



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
 DIRECCION DE ADML Y FINANZAS
 SUBDIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DECRETO N° 0210 /

CERRO NAVIA, **10 FEB 2014**

HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE:

VISTOS:

La Resolución N° 1.600 de fecha 30.10.2008 de la Contraloría General de la República; El D.A. N° 810 de fecha 14.03.2000 que delega facultades al Administrador Municipal en materias de Personal; El Formulario de Solicitud de Feriado Legal de Don Francisco Martínez Fernández, mediante el cual se instruyen Subrogancias de Secretaría Municipal y Tránsito y Transporte Público; El D.A. N° 669 de fecha 02.05.2013 que nombra subrogante a Víctor Rolack Torres en primera instancia y en segunda al Asesor Jurídico .

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

VENGO EN DICTAR EL PRESENTE DECRETO:

1.- **DESÍGNASE SUBROGANTES**, a contar del 10 de Febrero del 2014, y mientras dure el Feriado Legal de Don FRANCISCO MARTINEZ FERNANDEZ, Directivo Grado 5º, hasta el 27 de Febrero del 2014, a los siguientes funcionarios según se detalla:

SECRETARIA MUNICIPAL:

- 10 al 14 de Febrero del 2014 a OSCAR LANTADILLA TAPIA, Directivo Grado 5º.
- 17 al 27 de Febrero del 2014 a VICTOR ROLACK TORRES, Directivo Grado 4º

TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO:

- 10 al 15 de Febrero del 2014 a IGNACIO VILLARROEL COLOMA, Directivo Grado 7º.
- 17 al 21 de Febrero del 2014 a VICTOR ROLACK TORRES, Directivo Grado 4º.
- 22 al 27 de Febrero del 2014 a PABLO ROMERO AGUIRRE, Jefatura Suplente Grado 9º

2.- Los funcionarios antes señalados, deberán seguir cumpliendo sus funciones realizada a la fecha.

REGISTRESE, ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


 OSCAR LANTADILLA TAPIA
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)


 MARCELA MORALES ALISTE
 ADMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- TODAS LAS DIRECCIONES.
- _ Depto. de Personal - Of. de Partes – Interesados(a).